

Consejeria de la Presidencia, Administración
Pública e Interior
Consejeria de Raticenta y Financiación Europea
Junta de Andalucía
Agencia Ardelaica de la Errespea

								Listado Pro	ovisional obtenido de la auto	baremación realizada por la	candidatura aspirante en el	Anexo I correspondiente al pr	oceso de selección RRHH2	2021-0009 (*)							
				Experiencia Profesional					Form	nación									Prueba esci	crita y entrevista	
Experiencia laboral realizando tareas de gestión e explotaciones agropecuarias y de regalios, adicionales a los 5 minimos, en los dittmos quinco años inmediatamente anteriores a la publicación desta convocatoria. (6.5 puntos por cada mes completo de trabajo acreditado y hasta máximo de 10 puntos).		adíos, os quince cación de	Experiencia laboral realizando proyectos relacionado con la eficiencia energética en las explotaciones de agropecuarias e instalaciones de regadio. (0,5 puntos por cada mes completo de trabajo acreditado y hasta		Experiencia laboral en la gestion de incentivos públicos.		Total Experiencia Profesional. n Máximo 40 puntos.	Experto universitario en materia de energía. (0,05 puntos por cada hora de formación y hasta un máximo de 6 puntos).		Experto universitario en materia de agronomia. (0,05 puntos por cada hora de formación y hasta un máximo de 6 puntos).		Conocimientos en materia de energias renovables y ahorro y eficiencia energética. (0,1 puntos por cada hora de formación y hasta un máximo de 2 puntos).		Conocimientos sobre facturación, gestión de pagos, contabilidad y fiscalidad. (0,1 puntos por cada hora de formación y hasta un máximo de 2 puntos).		Conocimiento avanzado de Excel o herramienta de câlculo de software libre. (0,1 puntos por cada hora de formación y hasta un máximo de 4 puntos).		Total Formación. Máximo 20 puntos.	Prueba escrita. Máximo 15 puntos.	Entrevista de competencias y entrevista general. Máximo 25 puntos.	Puntuación Total
Declarado en el Anexo	o I Puntua	ción	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Subtotal	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Declarado en el Anexo I	Puntuación	Subtotal	Subtotal	Subtotal	
18,	3,00	9,00	18,00	9,00	-	-	18,00	6.000,00	6,00	-	-	1.500,00	2,00	20,00	2,00	18,00	1,80	11,80			

[7] La prissurione provisioneles de la autobureración registrado por la candidatura apprente en el Aneo I están sigistera la composición de la composición por parte del tribunid de selección de la composición por parte del tribunid de selección de la composición de la autobureración requesta, tal como estáblica per como estáblica de paraciento de la españación es a la autobureración requesta, tal como estáblica per como especial como es a la publicación es adelimica delicidad.

- Titudado la laboral,

La falta de entrega de esta documentación, o la entrega incompleta y/o incorrecta, podrá ser causa de exclusión del proceso de selección o de modificación de la valoración obtenida, pudiendo dar lugar a la no procedencia de la realización de la prueba selectiva.

El plazo para formular alegaciones será de tres días laborables, a contar desde el día siguiente a la publicación del listado provisional de autobaremación en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, la presentación de las alegaciones se realizará exclusivamente en los registros indicados a continuación, quedando excluidos en caso contrario:

Registro Telemático Unico de la Junta de Andálucia, mediante firma electrónica, a través del siguiente enlace: https://www.juntadeandalucia.es/servicios.html, accediendo en la parte final de la página a "Presentación electrónica general".

Si no se pudiera presentar telemáticamente, sólo se admitrán las solicitudes que se presenten en el Registro General de la Consejería de Hacienda, Industría y Energia: Cluan Antonio Vizarrón, sín. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Se puede solicitar a través de la aplicación CITA PREVIA (https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendalyadministracionpublica/citaprevia/Penantid-998) o llamando al teléfono 955 062 627, no admitiéndose la presentación por cualquier otro medio ni registro.